



Los indígenas del *País de los Médanos*, Pampa centro-oriental (1780-1806)

Daniel Villar
Juan Francisco Jiménez¹

Resumen

Los *indios* de *Leu Mapu* se hacen visibles en distinta documentación producida a partir de 1780 en la frontera de Buenos Aires y luego en los diarios de Justo Molina y Vasconcelos referidos a sus viajes por las pampas de 1804 y 1805. Estos nativos integraron las poblaciones denominadas *ranqueles* en su conjunto, pero distinguiéndose entre ellas no sólo por su localización cercana a Salinas Grandes, sino también por su singular adaptación a los cordones medanosos existentes en el sector este-sur-este de la actual provincia de La Pampa y por las relaciones más intensas que mantuvieron con aquella frontera. Su participación en la violenta escalada que tuvo lugar en la década de 1770 y comienzos de la siguiente permite avanzar en la comprensión de las causas de ese proceso y ampliar el conocimiento disponible acerca de las complejas relaciones intergrupales e inter-étnicas de la época y de las condiciones de ocupación de un sector clave para la historia de las sociedades indígenas: la zona de transición que media entre el monte de caldenes y la llanura herbácea del Este, en vecindades del depósito de sal.

Palabras clave: *Leu Mapu*; políticas interétnicas; violencia fronteriza; ranqueles.

The Indigenous Peoples of the *Country of the Dunes*, central-eastern Pampa (1780-1806)

Abstract

The *Leu Mapu* Indigenous Peoples become visible in different documentation produced from 1780 on the Buenos Aires border and later in the diaries of Justo Molina y Vasconcelos, referring to their journeys through the pampas in 1804 and 1805. These Indigenous Peoples made up the populations called *ranqueles* as a whole, but they stood out not only because of their location near Salinas Grandes but also because of their singular adaptation to the dune chains existing in the eastern-southern-eastern area of the present-day province of La Pampa, and because of the more intense relation they had with such border. Their participation in the surge of violence that took place in the 1770's decade and beginning

¹ Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Argentina. Correos electrónicos: dvillar@criba.edu.ar y jjimenez@criba.edu.ar

of the following allows us to better understand the causes of that process and increases the available knowledge of the complex intergroup and interethnic relations of that time and of the conditions of occupation of a key area in the history of Indigenous Societies: the transitional area that separates the woods of caldenes (*Prosopis caldenia*) from the eastern herbaceous plain, in the vicinities of the salt deposit.

Key words: *Leu Mapu*; interethnic politics; border violence; *ranqueles*.

Fecha de recepción de originales: 06/09/2012.

Fecha de aceptación para publicación: 01/02/2013.

Los indígenas del País de los Médanos, Pampa centro-oriental (1780-1806)

Introducción

Un viajero que hacia fines del siglo XVIII se dispusiera a atravesar la región pampeana hoy incorporada al territorio de la República Argentina,² aventurándose por los itinerarios que años más tarde -en 1805 y 1806- recorrerían Justo Molina y Vasconcelos y su conspicuo continuador, el alcalde del Cabildo de Concepción Luis de la Cruz,³ encontraría a su paso una apreciable diversidad natural y humana.

Partiendo de las montañas hacia el Oriente y una vez abandonada la meseta más inmediata al inicio de su jornada, ingresaría en forma paulatina a los dilatados parajes que los indígenas de la época llamaron *Mamil Mapu*,⁴

2 Esta región se extiende desde los 34° de latitud sur hasta las riberas del río Negro; y en sentido longitudinal, incluye toda la extensión que media entre las costas de los ríos Paraná y de la Plata y el océano Atlántico al Este y las cercanías de la cordillera de los Andes por el Oeste. Nuestra atención se concentrará en el sector centro-oriental de la actual provincia de La Pampa y el borde occidental de la de Buenos Aires, en la República Argentina.

3 Ambos comisionados en Chile para abrir camino hasta Buenos Aires. Justo Molina. 1805^a. *Diario que debo formar desde la Ciudad de Sn. Bartolomé de Chillan, atravesando por las Cordilleras de Alico, hasta llegar ala Ciudad de Buenos Ayres, y desde esta de mi regreso hasta llegar ala Ciudad dela Concepción, en la que debo dar cuenta de la Comisión que el Sr. Gobernador Yntendente se digno darme para la exploración del Camino a Buenos Ayres*, Sala IX, 39-5-5, Legajo 1. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Buenos Aires. Justo Molina. 1805b. *Ynstrucción que debiera observar Dn. Justo Molina y en su defecto su hijo Dn. Marcelo en la exploración del camino mas directo de esta Provincia à la Capital de Buenos Ayres*. Concepción, 27 marzo 1804, Sala IX, 24-4-4, Expediente 15, fojas sin numerar. AGN, Buenos Aires. Luis de la Cruz. 1806. *Viage à su costa del Alcalde Provincial del Muy Ilustre Cabildo de la Concepción de Chile Don Luis de la Cruz desde el Fuerte de Ballenar frontera de dicha Concepción por tierras desconocidas, y habitadas de Indios barbaros, hasta la ciudad de Buenos Ayres, auxiliado por parte de Su Majestad, de un Agrimensor, del Practico Don Justo Molina, de dos asociados Tenientes de Milicias, Don Angel y Don Joaquín Prieto, de dos Dragones un Interprete y siete Peones para el serbicio, y conducción de Viveres en veinte y siete cargas*. Audiencia de Chile, Legajo 179, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

4 *Mamil Mapu* significa País del Monte en *mapu dungum* (habla de la tierra), la lengua de los *reche-mapuche* de la Araucanía, que en ese siglo se había convertido ya en una suerte de lengua general para todos los grupos nativos de las pampas y norte patagónico. Ese proceso se había visto favorecido por las constantes y estrechas vinculaciones

cubiertos por un variado conjunto vegetal con predominancia de caldenes y numerosos algarrobos,⁵ y más extendido entonces que en la actualidad. Atravesado el *caldenal* -que ocupaba el sector central de las pampas-, arribaría gradualmente a la pradera del Este, interrumpida por las serranías de Ventana y Tandilia, para alcanzar por último el borde continental.

Una porción de esa pradera se hallaba entonces poblada por cantidades de vacunos y caballares salvajes y asilvestrados que, exentos de control humano, se reproducían exitosamente y para cuya captura concurrían periódicamente a las *castas* (nombre que recibían por igual las yeguas y los campos donde se las encontraba) distintos grupos indígenas e hispano-criollos.

Dejando de lado Buenos Aires -capital del virreinato del Río de la Plata creado en 1776- y los fuertes y poblados ubicados en sus cercanías, el resto de la región se encontraba bajo control exclusivo de los nativos, salvo Carmen de Patagones, un único establecimiento fundado en la desembocadura del río Negro tres años después que aquel.

El grupo más importante entre los que poblaron la pampa centro-oriental en el siglo XVIII fue el que luego se conocería bajo el nombre de *ranqueles*. Su emergencia como tal se verificó en el marco de un proceso etnogenético⁶ cuyas inquietantes características pronto atrajeron la atención de las autoridades fronterizas del sur del *Reyno* de Chile, de Cuyo y de Buenos Aires. En los intercambios de información al respecto comenzó a denominárselos *ranquillos*, *ranquelches* o *rancacheles*.⁷

Con aquel etnónimo y sin hacer distingos, se los continúa evocando

existentes entre estos últimos y los de la vertiente occidental de los Andes, iniciadas en tiempos anteriores al siglo XVI e incrementadas desde que los españoles invadieron Chile (1535) y el Río de la Plata (1536). *Araucanía* fue la denominación que recibieron los territorios ubicados al sur del *Reyno* de Chile -entre los ríos Bío Bío y Toltén-, habitados por los hablantes originarios del *mapu dungum*.

5 *Prosopis caldenia* y *Prosopis flexuosa*, respectivamente. A la abundancia del primero se debe que el monte pampeano sea hoy denominado *caldenal*. No obstante, se encuentran también distintos arbustos y hierbas, en una formación que alterna sectores donde abundan las arbóreas con otros en los que las restantes usufructúan espacios más amplios y se combinan con las anteriores.

6 El concepto *etnógenesis* alude a los procesos de mestizaje, tanto biológico como socio-cultural, en que se vieron involucrados los pueblos nativos, particularmente (pero no de manera exclusiva) a raíz del contacto prolongado con sociedades y culturas de origen europeo. Ver al respecto, entre otros, Boccara (1998, 1999, 2007).

7 El contenido de esas mismas fuentes quita sustento a una persistente visión que parte del supuesto de la inmemorialidad de la presencia ranquel en la pampa centro-oriental, de su homogeneidad étnica y de la invariabilidad de sus contenidos socio-culturales. Sólo aludiremos a estas espinosas cuestiones para consignar que los datos indican, por el contrario, que los momentos iniciales de la historia ranquel en relación con el territorio pampeano se remontan a mediados del siglo XVIII. Por lo tanto, la autonomía ranquelina perduró algo más de cien años, y otros tantos y poco más han pasado desde que concluyó a raíz de las cruentas campañas de ocupación iniciadas en 1878 -ver Racedo (1881), Salomón Tarquini (2010)-, lo que no significa que las comunidades hayan desaparecido. Esta plástica vitalidad renovada en contextos cambiantes -y no una insostenible inmutabilidad- constituye la mejor prueba que puedan exhibir hoy en reclamo de sus derechos.

en la mayoría de los estudios historiográficos y antropológicos. Sin embargo, durante el período inicial de su existencia, al menos dos componentes se perfilaron en forma casi simultánea, aunque no podamos asegurar que la mayor visibilidad documental de ambos signifique que fueran los únicos. Aclaremos antes de continuar que el término *componente* no está utilizado aquí en el sentido que habitualmente se le da en Arqueología, donde su aplicación está gobernada por una lógica de sucesión y diacronicidad. Nos referimos, en cambio, a dos conjuntos poblacionales vinculados entre sí pero diferenciables, que habitaron en tiempos contemporáneos sendos sectores ecológicamente diversos de la pampa centro-oriental.

Uno se encontraba localizado a occidente del restante, en pleno *caldeñal* pampeano, y entre sus integrantes se cuentan al menos una porción de los ascendientes de los *ranqueles* que Lucio Mansilla visitaría mucho más tarde, relatándonos en su crónica buena parte de lo que sabemos acerca de la vida cotidiana del grupo en tiempos inmediatamente previos al colapso de su autonomía (Mansilla, 1993).

El otro -objeto de este artículo- se ubicaba en *Leu Mapu*, más cerca de Salinas Grandes, y es mencionado con insistencia desde mediados de la década de 1770.

Desde el punto de vista biológico y socio-cultural, ambos fueron resultado de procesos de intensa mixegenación, de la que conocemos algo más con respecto al primero. En ese caso, se constituyó una base demográfica y se elaboró una identidad étnica que seguramente reunía y combinaba: 1) ingredientes que provenían de la ultra-cordillera, algunos posiblemente originarios de las parcialidades de los llanos;⁸ 2) moradores de los valles andinos en ambas vertientes, genéricamente denominados *pewenche*;⁹ 3) los llamados *huilliche*

8 En tiempos históricos, las sociedades nativas del sur chileno constituyeron un nutrido mosaico de grupos, a quienes se identifica en conjunto bajo el nombre *reche-mapuche*. Varias parcialidades -en épocas coloniales solía llamárselas *reducciones*- lo integraban, como las de los *llanistas*, ubicadas precisamente en los llanos interpuestos entre la cordillera andina y las montañas de Nahuelbuta, en torno a los 37° de latitud sur. Las alianzas perdurables que Llanketruz y su padre, líderes conspicuos de los *ranqueles* de *Mamil Mapu*, mantuvieron con algunos de los *llanistas* sugieren la existencia de lazos de parentesco.

9 Nuevamente nos encontramos con el complicado tema de las etno-denominaciones pasadas por el irregular cedazo de los discursos coloniales. En el siglo XVI, el nombre *pewenche* (*la gente del pewen*) hacía referencia a grupos ubicados en los valles andinos, dentro del área de dispersión natural de las araucarias (*Araucaria araucana*), de cuyo fruto (*pewen* en *mapu dungum*) se abastecían. A partir de ese siglo, el patrimonio biológico y socio-cultural *pewenche* experimentó notorias transformaciones debidas a la intensificación de su contacto estrecho y permanente con los *reche*, anterior desde luego a la invasión europea, pero en muchos sentidos acentuado y estimulado por esta. Obsérvese, por ejemplo, que hasta la denominación étnica (*pewenche*) está expresada en la lengua de aquellos, progresivamente instalada con el consiguiente retroceso del habla propia, que desconocemos tanto como su antigua endoetnonimia. La administración colonial, autora de la abrumadora mayoría de la documentación histórica en base a la cual trabajamos, hizo lo suyo para que nuestra comprensión se viera aún más dificultada. En función de sus puntos de vista, desconocimientos, intereses y objetivos, creó e impulsó denominaciones que servían al propósito de “ordenar” el magma de grupos nativos con los cuales debía relacionarse de una forma u otra en su trabajado intento de lograr control sobre los recursos y la

de la cuenca del río Limay¹⁰ (por ejemplo, la familia de Llanketruz, su líder más renombrado durante las décadas de 1770 y 1780, que era oriundo de Ranquil o Ranquilón); 4) aportes de los *puelche* de Cuyo -habitantes del área sur-cuyana- y de otros grupos locales cuya concurrencia no encontramos hasta el momento razones para descartar, si bien el generalizado uso del *mapu dungum* y la visibilidad de un conjunto numeroso de rasgos culturales pertenecientes a todos los niveles organizativos de la vida social nos habla de la innegable incidencia de los tres que hemos enumerado en primer lugar; y 5) por último, los consabidos *renegados* o *refugiados* (incluidos algunos esclavos en fuga) y cautivos hispano-criollos de ambos sexos.

En el caso de *Leu Mapu*, es posible esbozar la hipótesis de que su constitución pudo haber incluido una proporción distinta, quizá mayor, de elementos locales, como lo sugieren las conductas políticas que comentaremos, en tanto los vinculan con los *pampas*¹¹ y otros grupos de la pradera y del norte de la Patagonia extra-andina.

Las relaciones mantenidas con los hispano-criollos de las fronteras vecinas y las particularidades de su adaptación al medio que habitaban permiten, en efecto, diferenciar a los indígenas de *Leu Mapu*. Esa adaptación se

fuerza de trabajo y *mantener en paz* las fronteras. Es así que ya en el siglo XVIII, continuaron llamándose -y siendo llamadas- *pewenche* parcialidades que, por distintos motivos (las guerras *tribales* de esa centuria fueron uno de ellos), se encontraban alejadas de los territorios donde prosperaban las araucarias. Así, hallaremos *pewenche* instalados no sólo en el sur cuyano y en el norte del actual Neuquén (con frecuencia enfrentados) sino que, a principios del siglo XIX, Justo Molina o Luis de la Cruz, en sus viajes por las pampas, interactuarán con *pewenche* que estaban todavía más retirados de la cordillera. No deseamos provocar desconcierto en el lector. Simplemente, exponemos la idea de que las "etiquetas" étnicas de muy poco valen, si uno pretende utilizarlas para "fijar" poblaciones nativas en el tiempo y en el espacio. Los procesos de identificación, de por sí dinámicos, cambiantes y manipulables, lo son aún más cuando se verifican en el contexto de alta conflictividad que supone tener frente a sí a un imperio colonial cuya capacidad de intervención en la vida de la gente pareciera no tener límites. Por lo tanto, más que jugar con los marbetes, importa comprender las lógicas que subyacieron a su creación, imposición, asunción, manipulación y abandono. El caso de los *ranqueles* constituye un excelente ejercicio en este sentido.

10 Volvemos al punto. *Huilliche* significa *gentes del sur en mapu dungum*. Claramente se percibe la ambigüedad de esa referencia cardinal: su contenido depende de la localización de quien la utilice. En el siglo XVIII hacía mucho tiempo que había grupos llamados *huilliche* al este de la cordillera, aunque en épocas anteriores sólo se encontraran radicados al oeste de la misma y al meridión de los territorios *reche*. Ya en el 1600, su presencia se advierte sobre todo en la actual provincia de Neuquén, desde la zona de Aluminé hacia el sur, debido a las contingencias de sus enfrentamientos con los españoles de Chile (Villar y Jiménez, 2010). Desde allí, algunos comenzaron a desplazarse hacia el nordeste, internándose en la pampa centro-oriental, dispersándose por el *caldenal* e instalándose en diferentes sectores. Ese ámbito reportaba tres ventajas principales, a saber: se trataba de sectores poco habitados y alejados del alcance del poder colonial; se hallaba en vecindad con las fronteras cuyana, puntana, cordobesa y -aunque más distante- la bonaerense; y próximo a las *castas*, un recurso valioso sobre el que volveremos más adelante.

11 Es decir, los denominados *tehueche*, exónimo que les fue dado por indígenas extra-cordilleranos en *mapu dungum* y al que asimismo los hispano-criollos echarían mano para referirse a ellos, a la par que aquel otro (también de uso frecuente) que surgió de extender a sus habitantes el nombre del medio en que vivían: la cantidad de poblaciones diversas aludidas de esa forma impropia a lo largo de los años por el solo hecho de vivir en los pastizales del este o frecuentarlos brinda una tenue idea de la magnitud de los problemas interpretativos que genera la cuestión de las identidades referida en notas anteriores.

corresponde con las cadenas medanosas características del sector este-sur-este del actual territorio de la provincia de La Pampa -contiguo a la llanura-, y se revela parcialmente diversa de la establecida más hacia el Oeste por los pobladores del *caldenal*.

Entre estos últimos y durante la segunda mitad del siglo XVIII, por otra parte, sobresalen los liderazgos ejercidos por los llamados *caciques corsarios*. Llanquetruz, su padre y su hermano Payllatruz, Quilán, o Canevayún -pero principalmente el primero de todos los enumerados- los construyeron con singular empuje, ganando renombre en base a una conducta confrontativa, refractaria a los acuerdos, que durante años hizo difícil la vida a los oficiales del imperio y a sus aliados nativos.¹²

En su esfuerzo por vencerlos, las autoridades aprovecharon y estimularon los enfrentamientos *tribales*, trabando alianzas con ciertos grupos *pewenche* del sur de Cuyo y de Balbarco (norte de la actual provincia de Neuquén) que fueron lanzados en contra de los *corsarios*, con el temporario apoyo de milicianos provistos de armas de fuego. De esta forma, se potenció el clima de conflicto generalizado que la región vivió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII -las llamadas *guerras pewenche-huilliche*-,¹³ hasta que, luego de la derrota y muerte de Llanquetruz en 1789, el nivel de violencia comenzó a decrecer en los años finales de la centuria, con altísimo costo en vidas, territorios y recursos para todos los contendientes nativos, aun para quienes se coaligaron con la corona.

No surgen pruebas, en cambio, de que los pobladores de *Leu Mapu* fueran protagonistas principales de esas guerras. Una impronta tan netamente beligerante estuvo ausente en ellos, aunque también se hayan visto envueltos en otras alternativas conflictivas junto a distintos grupos de la pampa oriental, pero predominantemente en relación con la frontera bonaerense.

Es importante subrayar ese matiz diferenciador. El objetivo central de los *caciques corsarios* se hallaba en la cordillera y los territorios ubicados al occidente de las montañas y su atención se concentraba en los espacios y poblaciones nativas del sur de Chile y las fronteras meridionales del *reyno*. En

12 Una aproximación más detallada a la trayectoria de estos líderes en Villar y Jiménez (2000, 2003^b).

13 Entre los años 1782 y 1793, se enfrentaron los *pewenche* de Malargüe o *malalquinos* con las parcialidades que ocupaban *Mamil Mapu* (llamadas *huilliche* por su procedencia) y sus propios aliados. Entre 1796 y 1798, los *malalquinos* guerrearon con los *pewenche* de Balbarco (actualmente Varvarco, en el ángulo norte de la provincia de Neuquén). Una de las motivaciones principales de los conflictos consistía en el control de los pasos cordilleranos y de las áreas vecinas a las fronteras, asunto de gran importancia: si prevalecían los *corsarios* continuaría en creciente peligro la circulación de bienes y personas y la seguridad de los establecimientos fronterizos. De allí que los oficiales del rey estimularan los enfrentamientos, apoyando a sus coaligados para concluir con la amenaza. Luego de 1798, sobrevino un lapso de relativa calma que recién volverá a interrumpirse con posterioridad a 1810. Ver al respecto Villar y Jiménez (2003^a) y especialmente Jiménez (2006).

ese contexto, la instalación en el *caldenal* respondía a una doble estrategia: por un lado, alejarse en lo posible de las zonas alcanzadas con mayor rigor por las represalias que la administración fronteriza pretendía imponerles valiéndose de fuerzas nativas; por otro, descargar frecuentes incursiones -sobre todo en Cuyo y el sur de Córdoba- para obtener el botín que alimentara su prestigio y les permitiera incorporar seguidores atraídos por el éxito en la captura, sumándolos luego a las confrontaciones con los aliados indígenas de la corona.

Los líderes de *Leu Mapu*, en cambio, no estuvieron comprometidos con aquellos objetivos, o al menos no lo estuvieron de manera significativa y permanente. Su interés en términos de intercambio fue atraído por las fronteras de Buenos Aires y en menor medida por el naciente enclave de Patagones. Y cuando la violencia se impuso en las relaciones con los hispano-criollos, ello se debió a los efectos de una política de ejecuciones sumarias, captura de familias y desnaturalizaciones, instrumentada por las autoridades coloniales de Buenos Aires contra los nativos de la pradera y del norte patagónico, a lo largo del siglo XVIII y principalmente en las décadas de 1770 y 1780. Esa política se cuenta entre las causas principales de los *malones* lanzados sobre la campaña en esos años, que lograrían forzar un posterior cambio en los procedimientos y la reanudación de los interrumpidos vínculos comerciales fronterizos.

La existencia y singularidad de ambos componentes descriptos quedó reflejada en el diario de Justo Molina y Vasconcelos durante su jornada de 1805 a través de las pampas. Aunque les dio la común denominación de *pampistos* o *pampinos*, distinguió con claridad uno de otro, según los lugares en que residían. Sin embargo, al año siguiente, Luis de la Cruz ratificaría en su relato únicamente la entidad de los habitantes del *País del Monte*, no así la de los indígenas de *Leu Mapu*, cuyas *tolderías* no visitó, ya veremos por qué razón. Pero por fortuna los datos disponibles acerca de estos últimos no se limitan a las referencias de Justo Molina, sino que se registran también en décadas anteriores.

Los Indios de *Leu Mapu*

Principalmente a partir de 1780 en adelante, en efecto, la numerosidad de este grupo y las particularidades de su instalación se encuentran mencionadas en distinta documentación que enfatiza las relaciones establecidas por sus integrantes con el medio árido que habitaban. Se subraya la importancia del sistema de abastecimiento de agua, logrado mediante la excavación de *pozos* en la base de los médanos, así como la tenencia de nutridos rebaños de cabras

y ovejas, caballadas de calidad obtenidas en las *castas*¹⁴ y vacunos -estos en cantidad menor-, todos los cuales prosperaban gracias a la disponibilidad permanente del recurso así obtenido.

Con referencia a la ubicación de *Leu Mapu* y sus características generales, las fuentes de información por excelencia están constituidas por los testimonios de personas que conocieron el lugar y proporcionan una cantidad de datos coincidentes sobre ambos temas.

Francisco Obejero, aprisionado por indígenas en las cercanías de la localidad cordobesa de Cruz Alta y trasladado hacia el Sur, luego de viajar unos siete días, llegó con sus captores:

“al pie de un médano que estaba situado entre dos Lagunas Saladas, de modo que en todos estos últimos terrenos no se halla laguna de agua dulce, y para beber los indios y sus Caballos hace cada uno su poso en los Vajos de los Medanos”.¹⁵

Cierto es que el cavado de pozos para compensar la ausencia, escasez o mala calidad de las aguas superficiales constituyó una estrategia presente en todo el territorio de la pampa centro-oriental.¹⁶ Pero no obstante, en este caso, adquirió un valor especial, en tanto posibilitaba una ocupación que, de otra manera y como lo señaló el propio Obejero, no podría haber sido permanente debido a la indisponibilidad o insuficiencia de depósitos alternativos o cursos de agua.¹⁷

Precisamente, gracias a ese rasgo distintivo, los indígenas que lo ocupaban dispusieron de “todo lo importante para la vida”,¹⁸ que en una economía

14 Con ese nombre (*castas*) y según anticipamos, se denominaban tanto las abundantes yeguas que poblaban en libertad ciertos sectores de las praderas del este como los campos en los que se reproducían. Ver al respecto Jiménez (2002), Jiménez y Villar (2004).

15 Declaración del cautivo Francisco Obejero, Buenos Aires, 3 mayo 1781. Sala IX 30-1-1. AGN, Buenos Aires.

16 El 75% de los asentamientos nativos que identificaron los maestros de campo Diego de las Casas y Ventura Echeverría en su famosa lista, confeccionada en 1779, los utilizaba para abastecerse (De las Casas y Echeverría, 1969, t. IV, pp. 194-203), y el mismo Luis de la Cruz observó que “las aguas de todas las Poblaciones son de pozos hechos á Calla; pero en cualquiera parte que se cave á las tres cuartas brota a borbotones, y no es mala” (De la Cruz, 1806, folio 112 vuelta). *Calla* es el nombre castellanizado que el viajero le da al palo cavador, cuya denominación en quechua es *chakitacla* o *taclla*.

17 Sin duda, los pozos constituyeron una solución en un área que presentaba dos tipos de lagunas: unas, de agua salobre o salitrosa que no podía ser aprovechada para beber, y otras temporarias, en dependencia con el nivel de lluvia. En este contexto, cobra mucho sentido la observación de Elliot West, cuando nos hace ver que, en realidad, un territorio no se define por su extensión, sino por la concurrencia combinada de cierto número de recursos cruciales para la vida, distribuidos de una manera que a menudo no es homogénea (West, 1995).

18 Es útil conocer qué era “lo importante para la vida” desde la perspectiva de un indígena, en tanto nos permite enterarnos hacia dónde dirigían su mirada a la hora de seleccionar un *habitat* permanente o temporario: “carnes, aguas, leñas,

pastoril exige buen suministro de agua y pasturas de calidad para los animales.

Los asentamientos se disponían según un patrón disperso consistente en pequeñas concentraciones de toldos a distancias regulares. Se mantenían instalados en los mismos sitios por lapsos prolongados y de ellos se destacaban las partidas que periódicamente salían a capturar yeguarizos en los campos de *castas*, a comerciar o a realizar incursiones sobre las fronteras.

Durante el invierno de 1781, Antonio Godoy, un peón proveniente de la recién fundada Carmen de Patagones, se internó en territorio indígena con el propósito de conseguir animales para el abastecimiento del fuerte. Acompañado por algunos nativos que encontró en su camino “emprendieron su marcha, atravesando la Sierra de la Ventana, la que quedó á mano derecha”. Viajaron luego entre ocho y diez leguas y llegaron a una *toldería* ubicada entre “unos médanos de arena mui altos y tendrán dos leguas de ancho, en cuiro paraxe tienen tres pozos abiertos, inmediato a una laguna de agua llovediza de donde se proveen ellos y sus cavalladas y ganados...que contó 43 toldos”. Allí se encontró con Joseph Gómez, un cautivo proveniente de Arroyo del Medio, quien le relató que:

“el camino que salia de aquèl parage hiva àun sitio donde havia mucha Yndiada, de la misma Nacion acampada en otros Medanos mayores y se mantenia con agua de Pozos... distantes quatro días decamino, y en aquèl parage havia mucho Monte de grandes y espesos Algarrobos de cuyo fruto hacian Aguardiente, por cuyo motivo rara vez lo desamparan... que esta Yndiada tenia muchos cautivos cristianos por ser muy numerosa la que està escondida entre los Medanos al amparo de dhos Pozos y Lagunas”.¹⁹

Ambas descripciones permiten ubicar espacialmente a los indígenas de *Leu Mapu*. Una lectura combinada con otras fuentes independientes evidencia que los dos relatores aluden a una población cuyas primeras *tolderías* -visitadas por Godoy- se situaban a unas ocho o diez leguas hacia el poniente con respecto a la Sierra de la Ventana, mientras que las indicadas por Gómez se hallaban

frutales y árboles muy grandes” (Declaración del Cacique don Juan Yampilangien. Buenos Aires, 6 de octubre de 1804. *Actas Manuscritas del Consulado de Buenos Ayres*, Sala IX 29-1-4. AGN, Buenos Aires). Juan Yampilangien provenía de la reducción trasandina de Truf Truf y describió ante las autoridades del Consulado, paso a paso y con detalle, el camino que había seguido desde su lugar de origen hasta la capital del virreinato.

¹⁹ Su testimonio en Viedma (1781, foja 688). Francisco de Viedma. Río Negro, 19 agosto 1781. *Continuacion del Diario de los acaecimientos, y operaciones del Establecimiento del Río Negro desde el día 6 de Abril de este año de 1781 hasta el ultimo desu fecha*. Audiencia de Buenos Aires, Legajo 327, fojas 657-684vta. Archivo General de Indias, Sevilla, España.

a cuatro días de camino siempre con el mismo rumbo, en un paisaje medanoso todavía más imponente.

El corazón del llamado *país del monte* (*Mamil Mapu*), en cambio, se encontraba más alejado hacia el Oeste y en esa época sus habitantes no tenían contacto con Carmen de Patagones. Los datos que así lo confirman están contenidos en el *Informe y Declaración* redactado por el capitán de *amigos* Fermín Villagrán,²⁰ acerca del parlamento que había tenido en Changelo²¹ con los *huilliche* del lugar, cuando buscaba información sobre la reciente instalación de una colonia europea en la costa atlántica: sus interlocutores le relataron la fundación de Patagones, ocurrida “tres o cuatro años antes”, describiéndole las características del establecimiento. Un comentario similar le hicieron luego al mismo Villagrán los *indios* de Rucachoroy y de Aguapichen, puntos ambos ubicados también al levante de los Andes, manifestándole que los indígenas de *Mamil Mapu* “no tenían Comercio” con los pobladores del Carmen, debido a los “ocho días de camino” que los separaban del fuerte.

Un tercer cautivo -Blas de Pedroza- agregó información acerca de que los habitantes de *Leu Mapu*, con quienes convivió varios años, “estaban distantes diez y seis leguas” al oeste de Salinas Grandes.²²

Tiempo después, Justo Molina confirmará en su diario de viaje la ubicación de *Leu Mapu* que previamente habían establecido Godoy y los cautivos. En él consignó que el lugar se halla “al N de las Salinas de donde se provee de sal esta Capital”, cuatro días de camino antes de los campamentos de Carripilum, cacique de *Mamil Mapu*, localizados estos al poniente (Molina 1805^b, fojas 2 vuelta y 3). En el derrotero de las jornadas cumplidas durante el viaje de regreso a Chile queda reflejado que, en el tránsito desde Buenos Aires con dirección general oeste-sudoeste, las *tolderías* de *Leu Mapu* son las primeras que se encuentran y que recién después de superarlas, marchando hacia el poniente se llega a las de Carripilum y otros líderes ranqueles (Molina 1805^a, sin numeración).²³

En cuanto a sus actividades económicas, las fuentes enfatizan la explotación de caprinos, ovinos, yeguarizos y bovinos. No todas esas especies, sin

20 El documento se encuentra fechado en febrero de 1782 y está depositado en la Sala IX, 20-3-3. AGN, Buenos Aires.

21 Este sitio estuvo ubicado en la cordillera de los Andes, actualmente en el sector meridional de la provincia argentina de Neuquén.

22 *Declaración de Blas de Pedroza*. 8 diciembre 1786. Sala IX 1-3-5, fojas 662 vuelta. AGN, Buenos Aires. Pedroza estuvo cautivo entre los años 1777 y 1786. Con respecto a su cautiverio y trayectoria posterior de *lenguaraz*, *baqueano* y propietario de una casa de comercio y *corral de indios* en Buenos Aires, véase el estudio de Raúl Mandrini (2006, pp. 43-72). Las Salinas Grandes están ubicadas en el actual territorio de la provincia argentina de La Pampa, próximas al límite entre esta y la provincia de Buenos Aires.

23 El derrotero va precedido por el título *Demostracion delas Leguas que he andado desde la Ciudad de Buenos Ayres hasta el Fuerte de Antuco, y desde Este ala Cidd dela Concepcion de Chile*. El documento no está numerado por folio.

embargo, tenían importancia equivalente. Las tres primeras eran más significativas: “Que se mantienen con la carne de caballo, Yeguas, y Cabras y Ovejas, que de estas dos hultimas especies tienen crecido número”.²⁴

Antonio Godoy agrega: “Que los ganados que tenían eran ovejas y cabras, y mucha porción de Yeguas, y Cavallos” (Viedma, 1781, foja 688).

No obstante el eventual sesgo introducido en las declaraciones de los cautivos a su regreso a la frontera -las autoridades siempre insistían en conocer el estado de las caballadas, debido a su importancia militar- es indudable que se trataba de los animales más valorados. Las tropillas estaban compuestas por individuos de diferentes calidades, pero su núcleo eran los seleccionados y adiestrados para la guerra: “tienen infinidad de Caballos, pareciéndole tendría cada Yndio de diez a doce con su madrina, estos los reservan para ymbadir la Frontera, teniendo otros para el huso diario”.²⁵ El mismo Obejero agrega que también se apartaban yeguas para la cría de animales de guerra y que a estas no se las destinaba a ningún otro fin. Pero por otra parte, una cantidad indefinida de individuos capturados en los campos de castas se destinaban al consumo: “...que el número de Cavallada que posehen no puede determinarse...porque usan de ella para su comun alimento, como porque tienen más o menos según sus urjensias”.²⁶

Además de la carne y la grasa, los yeguarizos sacrificados ofrecían sus cueros, elementos esenciales para la fabricación de cubiertas de toldos, riendas, lazos y armaduras. Los animales en pie eran incorporados además a los circuitos de intercambio en sus niveles local y regional (Jiménez y Villar, 2004).

Las ovejas y cabras, acerca de las cuales no se dispone de información que indique una participación significativa en aquellos circuitos, ofrecían, en cambio, dos productos esenciales: la carne de sus crías y, en el caso de los ovinos, su lana, insumo básico de la actividad textil.²⁷

Finalmente, las vacas no eran animales de cría, sino de captura en las incursiones que se organizaban contra las haciendas fronterizas.²⁸

24 Declaración del cautivo Marcos Gómez. Buenos Aires, mayo 3 de 1781. Sala IX, 30-1-1. AGN, Buenos Aires.

25 Declaración de Francisco Obejero. 3 mayo 1781. Sala IX, 30-1-1. AGN, Buenos Aires.

26 Declaración de Blas de Pedroza. 8 diciembre 1786. Sala IX, 1- 3-5, fojas 663 vuelta-664 vuelta. AGN, Buenos Aires.

27 No hay menciones de aplicaciones textiles del pelo de cabra y tampoco de consumo humano de la leche de ambas especies.

28 Veremos algo más adelante que el decenio 1775-1785 fue de intensa hostilidad con los hispano-criollos. Ese lapso coincide con el de los testimonios que estamos utilizando: en efecto -y según dijimos-, Pedroza estuvo cautivo entre 1777 y 1786, y Obejero y Gómez entre 1779 y 1781. No faltaron oportunidades, entonces, para el saqueo de estos semovientes y tampoco para que los cautivos lo advirtieran.

“comen generalmente la carne de Potro y Yegua y alguna vez la de Vaca, que matan quando necesitan su cuero, adquiriendo estas en las entradas que hacen en tierras de christianos y conservandolas cuidadosamente ya para este fin, ô el de cambiarlas por Estrivos, Frenos, ô Espuelas”.²⁹

Asimismo, los bovinos eran reservados para intercambiarlos por ponchos, matras, pellones y chapeados que traían con ese objeto indígenas ultracordilleranos o montañeses arribados a la tierra en los veranos.³⁰

La composición de los rodeos, confirmada por los distintos testimonios, es semejante a la de los *pewenche* y *huilliche* ubicados cerca de la cordillera. La hipofagia, por otra parte, constituyó un hábito alimentario generalizado en la región, y los vecinos campos de *castas* proporcionaban una fuente adicional de provisión del recurso sumada a la cría. Dado, entonces, que yeguarizos y vacunos son especies de gran tamaño que consumen importantes cantidades diarias de pasto y agua, hubiera resultado inconveniente crear artificialmente una situación de competencia sin motivo valedero. Sobre todo si se tiene en cuenta la especial relación que los indígenas establecieron con los caballos en la paz y en la guerra.

En términos de consumo de pastos y agua, las dos especies restantes presentaban requerimientos de distinta índole y de menor escala y además estaban al cuidado de mujeres y niños, mientras los hombres y muchachos tomaban a su cargo el manejo de los yeguarizos, desde su captura en las *castas* hasta sus posteriores destinaciones. Por lo demás, la tasa de reproducción y el tiempo de maduración de cabras y ovejas son mayores que la de los bovinos, sin olvidar la importancia de la lana de las últimas.

Obejero describió un escenario en el que los hombres seleccionaban los mejores vientres para cría y destinaban al consumo las yeguas remanentes, y su testimonio, sumado al de Gómez, nos habla de una cantidad considerable de yeguarizos de calidad en poder de cada adulto del grupo, entre diez y veinte por persona.³¹

Para mediatizar el acceso al agua y ejercer de esta forma un mejor con-

29 Declaración de Blas de Pedroza. 8 diciembre 1786. Sala IX, 1-3-5, fojas 664 vuelta-665 vuelta. AGN, Buenos Aires.

30 Declaración de Blas de Pedroza. 8 diciembre 1786. Sala IX, 1-3-5, fojas 664 vuelta-665 vuelta. AGN, Buenos Aires.

31 El misionero franciscano Antonio Sors nos provee información que permite comparar esta relación animales/hombre con la contemporáneamente vigente en Araucanía: “Hay en sus tierras vacas, caballos, ovejas, gallinas, perros, gatos muy pocos y tal cual no más. Comen de todas carnes y más legumbres que otra cosa, mas los Pehuenches ordinariamente comen yegua y caballo...Los indios por lo común, todos son pobres y con poca hacienda de campaña, salvo tales cuales, que tienen mucha hacienda de ganados, pero a ninguno le faltan tres o más caballos bizarros para la guerra en que tienen particular esmero.” (Sors, 1921 [1780], pp. 183-184).

trol sobre los animales, los pozos solían estar cercados.³² Este método resultaba particularmente eficaz en campos abiertos, dado que, una vez acquerenciados, los caballos se aproximaban a beber en las mismas aguadas, con lo que disminuía el riesgo de que se *alzasen* en busca de otras.

Ninguna de nuestras fuentes menciona la producción de vegetales domesticados, un rasgo que los diferencia de los indígenas ubicados al Oeste,³³ aunque sí hay indicios de que contaban con ellos por intercambio con otros nativos o con los pobladores fronterizos.

Pero el área ofrece frutos y raíces silvestres específicamente asociados a la producción de alimentos y bebidas.³⁴ Estos frutos y raíces, tal como lo constató Ana Fernández Garay (2001), registran nombres en dialecto ranquel, elemento de juicio que concurre a demostrar la antigüedad de su aprovechamiento. En ciertos casos, como los del chañar y el algarrobo, son utilizados para obtener harinas con las que se elabora el *patay*³⁵ o para consumirla desleída en agua; y con la mayoría de ellos -solupe, piquillín, molle, chañar y algarrobo- se producen chichas por fermentación. Con respecto a los algarrobos en particular, agregaremos que en el siglo XVIII eran mucho más abundantes en el área que en la actualidad. Grandes montes de esa y de otras especies son descritos en los distintos testimonios, que coinciden en señalar asimismo que los indígenas del *País de los Médanos* “rara vez” solían apartarse de sus cercanías, porque de sus frutos “hacían aguardiente”.³⁶

32 Esa forma de control complementaba la vigilancia, por lo general a cargo de jóvenes.

33 En el *País del Monte*, Amigorena, comandante de armas de la frontera mendocina, encontró cultivos de maíz y zapallo en un paraje ubicado en los bordes del río Atuel, donde halló “una gran toma que habían sacado...para regar una porción de tierra sembrada de Maizales y Zapallares, cuyos fragmentos subsisten...” (Amigorena 1783, fojas 90 vuelta). José Francisco de Amigorena. 1783. *Diario y Relación de todo lo acaecido en la Expedición que contra los yndios Barbaros del Monte ó Pampas acabo de hacer con las Milicias de esta ciudad de Mendoza bajo de mi mando con exposición de los motivos que la hicieron precisa*. Sala IX, 24-1-1. AGN, Buenos Aires. Al mismo tiempo, debemos recordar que Luis de la Cruz, al visitar los toldos de Carripilun, relató que “los Indios no tienen labranza de tierras sino unas cortas Chacarillas de Zapallos, Zandillas y Melones, que se reducen a diez ó doce varas de circuito” (De la Cruz 1806, fojas 112 vuelta). Por último, en el vocabulario ranquel recopilado por Ana Fernández Garay entre hablantes actuales aparecen incorporadas a préstamo las palabras *Sapallo*, *Santia* y *Sevolla*: “Sapallo. Sustantivo (préstamo). (*Cucurbita máxima*) zapallo. ‘Los zapallos se comían hervidos o asados. Antes los cosechaban en cantidades y los consumían durante todo el año. Una parte la conservaban como charqui; los cortaban en espiral, en franjas de unos cuatro centímetros de ancho y los colgaban a la sombra para secarlos. El charqui (wilwil) se consumía después hervido. Fue y es uno de los principales cultivos de las huertas ranqueles.’ (Stieben, 1997, p. 16). *Santia*. Sustantivo (préstamo) (*Citrullus vulgaris*) sandía. ‘Es uno de los cultivos tradicionales de las huertas ranqueñas que adoptaron de la agricultura europea a través de los araucanos de Chile...’ (Stieben, 1997, p. 28). *Sevolla*. Sustantivo (*Allium cepa*) cebolla.” El texto precedente ha sido tomado de Fernández Garay (2001, p. 125), inclusive las citas de Stieben.

34 Los hemos reunido en un cuadro que presentamos al finalizar el artículo.

35 El *patay* se obtiene cocinando una masa de harina con agua, para obtener una especie de turrón duro y de gusto dulce.

36 Testimonio de Antonio Godoy en Viedma (1781, foja 688).

Los líderes de *Leu Mapu* y su grupo (1774 -1806)

Justo Molina, mejor conocedor de un mundo indígena que a Luis de la Cruz le era ajeno (Villar, Jiménez y Alioto, 2007), demostró tener bien identificados a los habitantes de *Leu Mapu* y a su líder más importante en la época de su jornada.

El comisionado había recibido precisas instrucciones de saludar “a los Caciques del transito y demás Indios de respeto a nombre del Rey..., manifestándoles los deseos de su felicidad por medio del trato y comunicación con los Españoles que proporciona la franquicia del nuevo camino por sus tierras” (Molina, 1805^b, sin numerar). En cumplimiento de esas consignas, entabló contacto con Carripilum, líder de los *pampinos* de *Mamil Mapu*, y con Quintrepi, cacique de los de *Leu Mapu*.³⁷

Con este último, se entrevistó primero en la frontera bonaerense y convino que a su regreso participaría de una *junta* que tendría lugar en sus *tolderías*: “El Cinco, llegué al Fortín del Salto, en donde paré dos días, y hay tube el gusto de berme con Quintrepi, quien me dio un hijo para acompañarme, y trate [por acordé, convine] bolverme por sus tierras” (Molina, 1805^a, sin numerar).

Refiriéndose al primer componente, afirmó:

“[que] los Indios que habitan en mamilmapu, no son Guilliches como se supone y aun yo mismo Cre[í]a, sino que son Pehuenches Pampinos descendientes de la Cordillera, por cuio motibo se denominan Ranquillinos, pues el lugar de donde heran se llamaba Ranquil, cuio sitio viene a estar a las dereceras de Sta. Barbara.” (Molina, 1805^a, sin numerar).

Y con respecto al grupo de Quintrepi puntualizaba: “Este lugar se llama Leumapu...Los indios viven mui retirados unos de otros, suelen estar dos o tres juntos, y así en diferentes lugares buscando las aguadas y pastos para sus animales” (Molina, 1805^a, sin numerar).

³⁷ Las referencias bibliográficas a Quintrepi y su grupo que hemos encontrado son escasas. Guillermo Terrera (1986) afirma que se trata de un “cacique pampa del Sudoeste de Buenos Aires... por los años 1790-1810.” (p. 235). En realidad, Quintrepi murió en 1805 o 1806 y la localización indicada por el autor no se corresponde con la de *Leu Mapu*. Meinrado Hux (1993, p. 66), por su parte, no le dedicó una biografía particular, sino que lo trajo a colación en la de su hermano Katruen (mencionado como Catriel II, sin que medie ninguna explicación con respecto a este cambio de nombres). Ambos fueron omitidos en el libro sobre caciques ranqueles y la posible confusión del autor entre Katruen y Katriel (este último cacique *Pampa*) obró a favor de que los incorporase a todos al que dedicó a caciques puelches, pampas y serranos. Sergio Villalobos (1989, p. 222) se ajusta a las referencias dadas por Justo Molina en su *Diario*, que son las mismas que el lector acaba de ver reproducidas en nuestro texto. Por último, Eduardo Crivelli Montero (1991, p. 14), el autor que mayores y más precisas referencias ha hecho a este grupo, expresa que Quintrepi sucedió a Katruen en el cacicazgo cuando este murió de viruela en 1789, como efectivamente sucedió.

Retrocedamos ahora en el tiempo hasta encontrarnos con el primer cacique de *Leu Mapu* que nos ha sido posible identificar.

Acerca de ese *lonko* -llamado Toroñan- no se registra la fecha en que asumió el liderazgo, pero sí que a fines de agosto de 1774, durante una expedición comercial a Luján,³⁸ fue sorpresivamente capturado por los hispano-criollos y deportado a Montevideo.³⁹

Mientras realizaba el viaje, el cacique había dejado a cargo de las *tolderías* a su hijo mayor Katruen,⁴⁰ de manera que el inesperado arresto produjo una gestión diplomática por parte de Katruen y de su tío Willawiñan, quienes, proponiéndose rescatar a sus familiares, trataron de averiguar en primer término las causas de su detención.⁴¹

Acerca de ellas, hoy contamos con información que posiblemente Katruen y su tío sólo hayan conocido en parte: el *lenguaraz* Luis Ponce había comunicado a Pinazo que Toroñan estaba organizando un ataque contra las estancias de la frontera para “rovarnos el ganado”.⁴² El sargento mayor no dudó en ordenar preventivamente su captura, pasándolo luego “a la otra vanda”. Pero, en realidad, el aprisionamiento se había debido a una maniobra urdida por el propio Ponce que, “llevado unicamente por la codicia”, suministró informes falsos que incriminaran a Toroñan, con el único fin de robarle los caballos, las mulas y mercancías que llevaba.⁴³

Debido quizá a la juventud de su sobrino Katruen, Willawiñan parece haber asumido al principio la responsabilidad de gestionar un asunto que se presentaba conflictivo. Y lo hizo de una manera desusada, porque no obstante el inmerecido daño experimentado, no reaccionó con violencia, sino que ofreció una conciliación consistente en obtener la restitución de los detenidos a cambio de la entrega de varias cautivas *españolas* que proponía rescatar por sus medios, al tiempo que se comprometía a contener a Toroñan para que, una vez de nuevo entre los suyos, no tomase represalias contra los hispano-criollos. Por último, anticipó que estaría incluso dispuesto a destruir a los *peguelchus*,

38 Oficio de José Vague al gobernador Vértiz. Luján, 19 agosto 1774. Sala IX, 1-6-1, fojas 614 y vuelta. AGN, Buenos Aires.

39 Oficio del sargento mayor Manuel Pinazo al mismo Vértiz. Cañada de Escobar, 26 agosto 1774. Sala IX, 1-5-2, fojas 411 y vuelta. AGN, Buenos Aires.

40 Oficio de Vague a Vértiz. Luján, 21 agosto 1774. Sala IX, 1-6-1, fojas 618. AGN, Buenos Aires.

41 Oficio de Pinazo a Vértiz. Cañada de Escobar, 19 septiembre 1774. Sala IX, 1-5-2, fojas 425. AGN, Buenos Aires.

42 Oficio de Pinazo a Vértiz. Cañada de Escobar, mayo 28 de 1774. Sala IX, 1-5-2, fojas 382. AGN, Buenos Aires.

43 Oficio de Pinazo a Vértiz. Cañada de Escobar, 13 septiembre 1774. Sala IX, 1-5-2, fojas 420 vuelta. AGN, Buenos Aires.

a quienes atribuyó la responsabilidad de planificar la incursión por la que su hermano había sido arbitrariamente castigado.⁴⁴

Las autoridades de la frontera, conscientes de que la injusticia cometida desencadenaría venganzas y enfrentamientos, prometieron a Willawiñan que la liberación tendría lugar en cuatro lunas. En enero de 1775, los líderes continuaban discutiendo sobre el curso de acción que convenía seguir. Un grupo de caciques del sur de Córdoba insistían en que debía atacarse la frontera para vengar la afrenta, pero Katruen y Willawiñan se oponían con el argumento de que hacerlo significaría “agravar mas el asunto, y poner los Presos en riesgo de que los Degollasen y que él [Willawiñan] por ningun termino” se lanzaría al combate:

“hasta beer si los españoles le cumplan la palabra de entregarle los presos dentro del Termino de las quatro lunas que le tenian prometido y no asintiendo dichos caciques â esta respuesta dijeron que por si solos lo emprenderían sin auxilio de nadie”.⁴⁵

Los *españoles* no devolvieron los prisioneros y -bajo la inspiración de Pinazo- planearon un primer golpe consistente en “pasar a cuchillo” a todo el grupo de Toroñan, “reservando solo los de ocho años para abajo”.⁴⁶

La agresiva propuesta de Pinazo, respaldada por Vértiz,⁴⁷ en lo que al grupo de Toroñan se refiere, culminó con un sorpresivo ataque liderado por el sargento mayor contra sus *toldos*. Advertida su presencia a último momento, el campamento fue precipitadamente abandonado y la gente salvó la vida, pero no sus pertenencias. La expedición se dirigió, entonces, contra otros naturales, ex-aliados de la Administración colonial y liderados por el cacique Chaynaman, a quienes se acusaba de proteger a indígenas hostiles. En este caso, la *toldería* fue arrasada, hubo reparto de botín y de personas entre los expedicionarios, y luego deportaciones de 8 hombres y 2 niños a Montevideo.⁴⁸

44 Oficio de Vague a Vértiz. Luján, 22 septiembre 1774. Sala IX, 1-6-1, fojas 628 vuelta. AGN, Buenos Aires.

45 Oficio de Francisco González a Vértiz. Luján, 7 enero 1775. Sala IX, 1- 6-1, fojas 653 vuelta. AGN, Buenos Aires.

46 Oficio de Pinazo a Vértiz. Cañada de Escobar, 19 septiembre 1774. Sala IX, 1-5-2, fojas 425 vuelta. AGN, Buenos Aires.

47 Oficio de Vértiz a José Antonio Hernández citado en Cabodi (1950, p. 17). Hernández había solicitado previamente que el gobernador confirmase las órdenes transmitidas por Pinazo, de “pasar a cuchillo” a todos los indígenas considerados enemigos (Oficio de Pinazo a Hernández también en Cabodi, 1950, p. 17).

48 Informe de Manuel Pinazo a Diego de Salas. Turbia, 2 mayo 1775. Sala IX, 29-2-4. AGN, Buenos Aires.

Hasta ese momento, el grupo de *Leu Mapu* se había limitado a solicitar la liberación de Toroñan, manteniendo una actitud de expectativa que incluso se distanciaba de las prescripciones tradicionales, legitimantes de una reacción violenta frente al daño producido por la captura de su cacique. Pero luego del sorpresivo ataque consumado mientras se negociaba (todavía se encontraba pendiente la promesa de restituir a Toroñan, aunque el plazo de cuatro lunas ya había fenecido), la pasividad carecía de sentido, sobre todo después de que Willawiñan desoyera a quienes le habían propuesto reaccionar de inmediato ante la irracional detención.

A partir de aquí, la figura de Willawiñan se invisibiliza y el liderazgo fue asumido por Katruen -lo ejerció desde 1775 hasta su muerte en 1789-, quien pasó a ejecutar acciones directas. En noviembre de 1775 atacó a caciques amigos de los *hispano-criollos*, llevándose prisioneras a sus familias.⁴⁹

A esta altura, la irresponsable política inspirada por Pinazo ya había tenido el paradójico resultado de aglutinar a distintos grupos indígenas, algunos hasta entonces distanciados entre sí. *Ranqueles* y *aucas*, por ejemplo, repetidamente enfrentados a lo largo de las décadas de 1760 y 1770, se aliaron a principios de la siguiente frente a una espiral de inusitada agresividad.⁵⁰ En ese nuevo contexto, adquiere sentido la presencia beligerante del líder auca Lorenzo Calpisquis en la frontera cordobesa a mediados de 1780⁵¹ y la participación de los *ranqueles* en el gran malón que se abatió sobre la de Buenos Aires en agosto de ese año.⁵²

Pocos meses después, en mayo de 1781, Francisco Obejero, a quien ya conocemos, declaraba en Buenos Aires que:

“ha entendido de los Rancacheles, no harían las paces con los Cristianos interin no les entreguen a un viejo Yndio llamado Turuñan, que es Padre deun Cacique Rancachel llamado Catruen, el que está acérrimo en persuadir Ynbaciones a la Frontera delos Cristianos, gobernándose por este y por Maripil los demas Caciques, pensando ambos en dar cuando se haga el Biaje de Sal a las salinas.”⁵³

49 Informe de Vague a Vértiz. Luján, 22 noviembre 1775. Sala IX, 1-6-1, fojas 678 vuelta. AGN, Buenos Aires.

50 Oficio de Nicolás Escribano a Vértiz. Chascomús, 4 julio 1780. Sala IX, 1-4-3, fojas 61 y vuelta. AGN, Buenos Aires.

51 Declaración del ex-cautivo Nicolás Romer. San Miguel del Monte. Sala IX, 1-4-6, folio 184 vuelta. AGN, Buenos Aires.

52 Declaración del ex-cautivo Juan Mateo y del baqueano José Funes. Buenos Aires, 3 octubre 1780. Sala IX, 1-4-6, fojas 539-540 vuelta y fojas 141 y vuelta. AGN, Buenos Aires.

53 Declaración del cautivo Francisco Obejero. Buenos Aires, 3 mayo 1781. Sala IX, 30-1-1. AGN, Buenos Aires.

Cuando en 1781 los caciques aucas iniciaron negociaciones de paz, Katruen estuvo, al principio, en desacuerdo con ellas:

“el Casique Catrue...trata de insultar principalmente a las Guardias de esta Frontera de Buenos Ayres, para después hacer a toda satisfaccion, y sin estorbo alguno, los Robos que quisieren pues este por ningun termino quiere pasar ni ligarse à las pazes que sabe tratan en Buenos Ayres los Aucas”.⁵⁴

Pero la resistencia de Katruen cedió cuando las negociaciones protagonizadas por los *aucas* llegaron a un buen término con la liberación de su cuñado Pascual Cayupilqui, hermano de Lorenzo Calpisquis. Es lógico que Katruen haya razonado que si los españoles se habían mostrado dispuestos a liberar a Pascual, quizá pudiera obtenerse también la restitución de Toroñan.⁵⁵ Esta es la impresión que deja la lectura de las palabras que Pablo Zizur dedica a describir la entrevista que mantuvo con el cacique:

“Que prometía de su parte guardar la feé...que no faltasemos a ella: que si él havia echo varios avances, haviamos dado nosotros motibo para ello, apresándole á su cuñado, padre y otros varios parientes, en tiempo de paz, pero que todo esto lo olvidaba...y me encargó encarecidamente que le remitiesen á tres parientes suyos, que se hallan en Buenos Ayres, cuyos nombres...los tengo anotados a parte...notamos en Katruen un interior sano, hombre de pocas palabras, pero éstas de mucha madurez y reflexión”.⁵⁶

Luego, el proceso cambió de rumbo y entre *aucas* y *ranqueles* se generó una discordia que se tradujo en la exclusión de los segundos de las paces que los primeros concretaron en julio de 1782.⁵⁷

No obstante, en los años de 1785 o 1786 Katruen llegó finalmente a un acuerdo con las autoridades coloniales.⁵⁸ A partir de esta fecha y hasta su

54 Declaraciones de los cautivos Francisco Obejero y Marcos Gómez. Sala IX, 30-1-1. AGN, Buenos Aires.

55 Desde luego que no tenemos datos acerca de si el padre de Katruen continuaba vivo y tampoco podemos enterarnos recurriendo a las anotaciones “a parte” del piloto, debido a que esos apuntes no acompañaron el texto de su diario y permanecen ignorados.

56 Diario de Pablo Zizur, 1 diciembre 1781, en Vignati (1973, pp. 96-97).

57 Tratado de Paz entre Buenos Ayres y los Aucas. Buenos Ayres, 27 julio 1782. Sala IX, 30-1-2. AGN, Buenos Aires, reproducido en Walther (1964, pp. 765-766).

58 Declaración de Blas de Pedroza. 8 diciembre 1786. Sala IX, 1-3-5, fojas 668. AGN, Buenos Aires.

muerte -a raíz de la viruela que se contagió durante un viaje a la frontera-⁵⁹ el cacique mantuvo esas relaciones amistosas (Crivelli Montero, 1991, p. 14).

En ellas persistió también su hermano y sucesor Quintrepi:

“El Cacique Catrue...murió un día antes de llegar [a sus toldos]..., pues luego que se pusieron en marcha, enfermaron de viruelas, según me dicen dos Indios que ácavan de llegar á esta frontera, embiados por el hermano del citado Catrue...añadiéndome...que siempre ha de conservar con los Cristianos la paz que ha mantenido su Difunto hermano”.⁶⁰

Quintrepi se mantuvo en el liderazgo hasta la época en que se produjeron los viajes de Justo Molina y de Luis de la Cruz. Ya vimos que Molina lo incluyó dentro del conjunto de los *caciques del tránsito* con quienes valía la pena tomar contacto, según sus instrucciones. Se encontró con él durante su trayecto de ida en el Fortín de Salto y más tarde visitó su *toldería* cuando regresaba hacia la cordillera. Quintrepi había advertido a su gente que tendrían *juntas* cuando arribase el comisionado, y fue entonces que este último tuvo la ocasión de advertir la capacidad de convocatoria del líder: “Le supliqué...juntase toda su gente, y al siguiente Día tendría alla asta trescientos Indios, entre ellos varios Caciques de los que tiene bajo de su mando”.

Si dirigió luego el viajero hacia el Poniente, llegando hasta Maribil por camino llano, pero “este de mucha madera de algarrobo”, lo que significa que estaba abandonando el país de los médanos para ingresar al del monte propiamente dicho. Allí encontró la *toldería* de Carripilun, con quien reiteró las mismas ceremonias, aunque en esta ocasión “traté con Carripilun hacer junta de su gente, y aceptándolo, junto hasta ciento y poco mas indios”. La diferencia con el caso previo llamó la atención de Molina, quien, deseando saber sin duda si eso era todo, le preguntó el Cacique “que tanta gente tenía” recibiendo como respuesta que “otros tantos Mocetones que los que se juntaron”.

Llegó, por último, a los toldos de invierno del cacique Manquel, en el estero de Rarinleubu y repitió nuevamente la rutina del ceremonial, con lo que obtuvo que se reuniesen “asta cien indios”.⁶¹

Si en este tipo de organizaciones el número de seguidores constituye

59 Oficio de Francisco Balcarce al marqués de Loreto. Luján, 2 mayo 1789. Sala IX, 1-6-3. Comandancia de Fronteras de Luján, 1785-1789, fojas 601. AGN, Buenos Aires.

60 Cita del oficio mencionado en el párrafo anterior.

61 Todas las citas de los últimos tres párrafos corresponden a Molina (1805a, fojas sin numerar).

una prueba de la importancia de un líder, Quintrepi era el más jerarquizado de los tres, no sólo por la cantidad de mocetones que puso efectivamente a la vista del comisionado, sino también por ser el único que tenía “varios Caciques... bajo de su mando”.

Podría objetarse, ciertamente, que la gente de *Leu Mapu* dispuso de más tiempo que las restantes para concretar la convocatoria y que esa ventaja obró a su favor, sobre todo con respecto a Carripilun, quien manifestó a Molina que su capacidad de movilización podía alcanzar al doble de la que efectivamente demostró. Pero en este caso responderíamos que, al año siguiente, Luis de la Cruz volvió a tener ante sus ojos “toda la Indiada” de Carripilun que por segunda vez “pasaría de 150” y en esa ocasión, el cacique tuvo dos semanas para preparar las juntas, es decir, aproximadamente el mismo lapso con que contó Quintrepi en 1805.

Entonces, admitido que los indígenas de *Leu Mapu* constituían un grupo importante, ¿por qué motivo Luis de la Cruz apenas mencionó a su líder?

La primera razón y la más obvia sería que Quintrepi murió entre mayo de 1805 y el mismo mes de 1806. En efecto, durante la conversación que el alcalde mantuvo con el sobrino de Manquel, este describió los caminos que llevaban hacia el Este, y entre ellos, unos que “ban para el difunto Quintrepi” (De la Cruz 1806, fojas 94 vuelta y 95). Por lo tanto, podría conjeturarse que la visita a sus *tolderías* carecía ya de interés para el viajero.

Si asumiésemos que el grupo no se fisiónó con la desaparición de su líder -como lo hacemos-, surgiría el interés en saber quién lo sucedió en el cacicato. Pero si efectivamente no hubo fisión, también se reactualiza el interrogante acerca del motivo de la desatención del comisionado. La primera pregunta no tiene respuesta por ahora; con respecto a la segunda, existe una explicación.

Recordemos primero que De la Cruz no concluyó su itinerario en Buenos Aires, porque la capital había caído en manos de los ingleses. Por lo tanto, en vez de rumbear hacia la Guardia de Areco (punto de partida del regreso de Molina, sobre cuyo itinerario debía marchar, según sus instrucciones) para pasar desde allí a la ciudad, sorteó con precaución todo el tendido de la frontera vieja en el hoy territorio bonaerense. A partir de Meuco en adelante, comenzó a torcer al Nordeste, pasó las *castas* por su zona septentrional, alcanzó el fuerte de Melincué en el sur de la actual Santa Fe y más tarde se dirigió a Córdoba, donde se entrevistó con el marqués de Sobremonte.

Aunque mediaran circunstancias desfavorables que lo justificasen, el comisionado era consciente de que no se había ajustado a las instrucciones recibidas: al variar la derrota y dado que se trataba de abrir camino, no cumplió

íntegramente con el objetivo impuesto de visitar a los caciques más importantes del tránsito. Ni en la versión definitiva de su diario, que se tomó varios días para elaborar, ni tampoco en las copias que mandó redactar controlándolas en forma personal, los indígenas del “Difunto Quintrepi” ocupan el lugar que les hubiese correspondido, precisamente porque *Leu Mapu* era una de las áreas que había dejado a un costado.

Pero además, y para disimular su transgresión a las órdenes recibidas, descalificó el desempeño de Molina. No lo hizo en el diario, sino en una extensa carta dirigida al marqués de Sobremonte que, hasta donde sabemos, no ha sido publicada. Allí, el alcalde expuso los resultados de su exploración y presentó el punto de vista del Cabildo de la Concepción acerca de las ventajas de la nueva ruta terrestre. En un párrafo relativo a la población nativa “del tránsito”, asestó un fuerte golpe a su predecesor en la exploración al señalar que, por obra de su exageración, las autoridades habían recibido información distorsionada sobre su número. En específica referencia a la junta convocada por Molina en la que supuestamente se reunieron trescientos mocetones, manifestó que informantes a quienes no individualiza le habían confirmado que sólo concurren catorce:

“Bastante trabajé para averiguar el número de Indios, sus fuerzas, carácter, gobierno, y demás costumbres. Sobre lo primero [el número] solo el de los Peguenches pude indagar como que estube con ellos mas tiempo...pero Carripilum y sus caciques nunca quisieron entrar en conversación con migo sobre el punto, y es una prueba de que son pocos pues la reserba debió ser por no demostrar sus debiles fuerzas...Lo cierto es que no deje arbitrio por vencer á fin de juntar si posible era á todos los Indios para resivirme...y con todo no alcanzaron á 200 los que allí salieron. En tanto lo que se pondera la numerosidad de Indios por los españoles que se internan con comisiones, que tengo presente de uno que aseguró haverse juntado en cierta ocasión 300, y averiguado ahora yo, me dixeran mas de tres de los que estuvieron presentes, que habian sido catorse”.⁶²

El posterior abandono del proyecto en medio de las crisis que precedieron la caída del imperio impidió la verificación de ese ocultamiento. El *Diario* del alcalde de la Concepción, incorporado a la publicación de Pedro de Angelis, cobró la temprana fama que indudablemente merece en otros aspectos, mientras que los documentos producidos por Justo Molina han permanecido

62 Carta de Luis de la Cruz al marqués de Sobremonte. 20 septiembre 1806. Legajo 179, fojas 219 y 219 vuelta. Audiencia de Charcas, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

inéditos hasta hace muy poco tiempo⁶³ y perdidos entre sus folios los *Indios de Leu Mapu*.

Epílogo

La identificación del grupo de *Leu Mapu* nos permite diferenciar al menos dos componentes simultáneos dentro del colectivo indígena de la pampa centro-oriental, a partir de la década de 1770 en adelante, y avanzar a futuro en varios órdenes interesantes. En primer lugar, podremos abordar de una forma más adecuada el estudio de los circuitos de intercambio establecidos en las áreas centrales de la región; en segundo término, estaremos en condiciones de ofrecer una explicación más completa acerca de la situación de contexto en la que se produjo la escalada de violencia que tuvo lugar en la década de 1770 y comienzos de la siguiente, a partir de la instrumentación de una política agresiva hacia los indígenas por parte de las autoridades coloniales; al mismo tiempo, adquiriremos mayor comprensión sobre las relaciones inter-grupales e inter-étnicas no sólo en el lapso considerado en este trabajo, sino también durante la etapa independentista, cuando se generen nuevas condiciones de ocupación de los espacios de importancia clave constituidos por la zona de transición entre el *caldenal* y la llanura herbácea del Este, en cercanías de Salinas Grandes.

⁶³ Hemos recibido información acerca de que Norberto Mollo acaba de publicar esos documentos en un libro recién editado en España (Mollo, 2012), al que aún no pudimos acceder.

Cuadro n° 1: Recursos de origen vegetal utilizados por los ranqueles.

NOMBRE RANQUEL	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS Y UTILIZACIÓN
<i>Kochen</i>	Tuna	<i>Opuntia sp.</i>	Frutos rojos o amarillo comestibles.
<i>Kupara</i>	Solupe	<i>Ephedra ochreatea</i>	Frutos rojos comestibles. Arbusto forrajero asociado con el caldén. Preparación de una bebida fermentada.
<i>Kurü trüka</i> (negra) <i>Chod trüka</i> (amarilla) <i>Köllu trüka</i> (roja)	Piquillín	<i>Condalia microphylla</i>	Frutos negros, amarillos y rojos, comestibles como golosinas. Preparación de un dulce (<i>kochi</i>), de bebidas refrescante (<i>treko</i>) y fermentada (<i>trüka pulku</i>). Cosechados en verano, se secan y conservan para el invierno.
<i>Low Poñi</i>	Macachín	<i>Arjona tuberosa</i>	Raíz que se halla entre los médanos, consumida como alimento.
<i>Müchi</i>	Molle	<i>Schinus johnstonii</i>	Corteza utilizada para teñir lana de color marrón rojizo. Su resina sirve como pegamento. Frutos usados para elaborar bebidas refrescante (<i>treko</i>) y fermentada (<i>müchi pulku</i>).
<i>Trükal chacal</i>	Chañar	<i>Geoffroea decorticans</i>	Fruto dulce. Se come la pulpa y la semilla. Se elabora un dulce (<i>kochi</i>) y bebida refrescante (<i>treko</i>) y fermentada (<i>chükal pulku</i>). Se acopia en gran cantidad, se seca y se almacena para uso posterior, en recipientes de cuero del tamaño de un tambor de combustibles (<i>trongtron</i>), o en otros que se fabrican con un cuero entero (<i>wenka</i>). La corteza del tallo se usa para teñir lana de color castaño y con fines medicinales. Las hojas y frutos constituyen forrajes apetecidos por la hacienda.
<i>Soy</i>	Alpataco	<i>Prosopis alpataco</i>	Su chaucha dulce se come asada a las brasas. Se la mastica seca para extraer el sabor. Se muele para hacer harina (<i>tranan soy</i>). Se consume mezclada con agua, como refresco.
<i>Soy</i>	Algarrobo	<i>Prosopis flexuosa</i>	La chaucha de algarrobo se muele para obtener harina. Esta, mezclada con agua y horneada, se utiliza para hacer patay.

Referencias bibliográficas

- BOCCARA, G. (1998). *Guerre et ethnogenèse Mapuche dans le Chili Colonial. L'invention du soi*. L'Harmattan: París.
- BOCCARA, G. (1999). Etnogénesis Mapuche: resistencia y restructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (Siglos XVI-XVIII). *The Hispanic American Historical Review*, 79, (3), 425-461.
- BOCCARA, G. (2007). *Los Vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. San Pedro de Atacama: IIAM-UCN/Universidad de Chile.
- CABODI, J. J. (1950). *Historia de la ciudad de Rojas hasta 1784*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- CRIVELLI MONTERO, E. A. (1991). Malones ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia*, (283), 6-32.
- DE LAS CASAS, D. & ECHEVERRÍA, V. (1969). Nota individual de los caciques o capitanes peguenches y pampas que residen al sur, circunvecinos a las fronteras de la Punta del Sauce, Tercero y Saladillo, jurisdicción de la Ciudad de Córdoba: como asimismo a la del Pergamino, Rayos y Pontezuela (sic), de la Capital de Buenos Aires y Santa Fe: el número que gobierna cada uno y de los lugares y aguadas que ocupan, y distancia los cuales se hallan situados sobre los caminos hollados; el de las Víboras descubierto por el Coronel D. José Benito de Acosta y el maestro de campo D. Ventura Montoya en la expedición que se hizo el año de 76, y el nuevamente descubierto llamado el de las Tunas, por los maestros de campo..., en la presente expedición, y año de 79. En P. de Angelis, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, con prólogo y notas de Andrés M. Carretero*, t. IV, (pp. 194-203). Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.
- FERNÁNDEZ GARAY, A. (2001). *Ranquel-Español/Español-Ranquel. Diccionario de una variedad mapuche de La Pampa, Argentina*. Países Bajos: Escuela de Investigación de Estudios Asiáticos, Africanos, y Amerindios (CNWS), Universidad de Leiden.
- HUX, M. (1993). *Caciques Puelches, Pampas y Serranos*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.
- JIMÉNEZ, J. F. (2002). Castas y Ponchos. Comentarios a las observaciones de Luis de La Cruz sobre el comercio de ganado entre la Cordillera y Mamil Mapu (1806). En A. M. Aguerre y A. H. Tapia (Comps.), *Entre méndanos y caldenes de la pampa seca. Arqueología, Historia, Lengua y topónimos* (p. 201-230). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras,

Universidad de Buenos Aires.

- JIMÉNEZ, J. F. y VILLAR, D. (2004). Intercambios de castas y textiles entre los Indígenas de las Pampas y Araucanía (Río de la Plata y Chile, 1770-1806). *Estudios Trasandinos. Revista de la Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e Integración Cultural*, (10-11), 179-210.
- JIMÉNEZ, J. F. (2006). *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del virreinato del Río de la Plata (1770-1798): respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas*. Tesis de doctorado inédita. Doctorado en Historia, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- MANDRINI, R. J. (2006). Blas de Pedroza: Venturas y desventuras de un gallego en el Buenos Aires de fines de la Colonia. En R. J. Mandrini (Ed.). *Vivir entre dos mundos: Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (pp. 43-72). Buenos Aires: Taurus.
- MANSILLA, L. V. (1993). *Una excursión a los indios ranqueles*. Colección Austral, t. I y II. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- MOLLO, N. (2012). *Justo Molina, por las Pampas y los Andes (1804-1805): una exploración de casi dos años, conviviendo con los aborígenes y descubriendo sus caminos y asentamientos*. Madrid: Editorial Académica Española.
- RACEDO, E. (1881). *Memoria descriptiva y militar de la Tercera División Expedicionaria al territorio de los Ranqueles, a las órdenes del coronel Eduardo Racedo*. Buenos Aires: Otswald & Martínez.
- TERRERA, G. A. (1986). *Caciques y capitanejos en la historia argentina. La epopeya del Desierto*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- SALOMÓN TARQUINI, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878 – 1976)*. Buenos Aires: Prometeo.
- STIEBEN, P. E. (1997). Nombres y usos de las plantas aplicadas por los indios Ranqueles de La Pampa (Argentina). *Revista de la Facultad de Agronomía*, 9 (2), 1-40.⁶⁴
- SORS, A. (1921 [1780]). Historia del Reyno de Chile situado en la América Meridional. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, XLVIII (39), 163-199.
- VIGNATI, M. A. (1973). Un diario inédito de Zizur. *Revista del Archivo General de la Nación*, III (3), 65-116.
- VILLALOBOS, S. (1989). *Los Pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- VILLAR, D. y JIMÉNEZ J. F. (2000). Botín, materialización ideológica y guerra

64 Remite a la cita de Ana Fernández Garay (2001: 125).

- en las Pampas, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanquetruz. *Revista de Indias*, LX, (220), 687-707.
- VILLAR, D. y JIMÉNEZ J. F. (2003^a). *La tempestad de la guerra: Conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840)*. En R. J. Mandrini y C. D. Paz (Comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo* (pp. 123-171). Tandil: IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-CEHIR, Universidad Nacional del Comahue-Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- VILLAR, D. y JIMÉNEZ J. F. (2003^b). *Un Argel disimulado. Aukan y poder entre los corsarios de Mamil Mapu (segunda mitad del siglo XVIII)*. *Nouveau Monde, Mondes nouveaux*, (3).
- VILLAR, D. y JIMÉNEZ J. F. (2010). *Seguros de no verse en necesidad de bastimentos. Violencia inter-étnica y manejo de recursos silvestres y domésticos en tierras de los Pehuenches (Aluminé, siglo XVII)*. *Revista Española de Antropología Americana*, 40 (2), 95-123.
- VILLAR, D., JIMÉNEZ, J. F. y ALIOTO S. L. (2007). *Una descripción verdadera y prolíja. Consideraciones acerca del valor testimonial y etnográfico de los escritos redactados por Luis de la Cruz*. En M. R. Covas, M. S. Di Liscia y M. Zink (Coords.), *A dos siglos de un viaje. Luis de la Cruz en la Historia de La Pampa*, Instituto de Estudios Socio-Históricos, FCH-EdUNLPam, Universidad Nacional de La Pampa, disco compacto.
- WALTHER, J. C. (1964). *La conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- WEST, E. (1995). *The Way of the West*. Albuquerque: University of New Mexico Press.